



DECLARACION

77° Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

Este 10 de diciembre volvemos a mirar la hoja de ruta que la humanidad trazó en 1948 —la Declaración Universal de los Derechos Humanos— en un mundo donde las persecuciones y los discursos de odio supremacistas y discriminatorios exigen una respuesta clara y firme.

No es un documento del pasado: la realidad que habitamos nos interpela y nos obliga a reafirmar, con la misma fuerza, nuestra condena ante toda forma de vulneración y nuestro compromiso con el país justo, inclusivo y democrático que queremos construir.

Venimos de un quinquenio en el que crecieron las desigualdades, se debilitaron garantías y se reavivaron discursos que hirieron la memoria democrática. Frente a esa realidad reafirmamos nuestro compromiso integral en defensa de los derechos humanos.

Nos duele una realidad que jamás debería naturalizarse: niñas y niños creciendo en la pobreza, familias enteras viviendo en la incertidumbre, la gente en situación de calle, el hacinamiento carcelario e instituciones cuestionadas por cumplir con su deber.

Nos duele también que Uruguay siga **negando el derecho al voto a quienes viven en el exterior**. La democracia debe abrazar a todas las personas, estén donde estén; por eso el Frente Amplio ha presentado en múltiples ocasiones proyectos de ley para habilitar el voto en el exterior, para lo cual no obtuvimos las mayorías necesarias.

Nos duele, además, que en pleno siglo XXI aún haya quienes sufren discriminación por su género, por su origen, por su acento, por sus creencias religiosas, por su color de piel. Las personas migrantes —que aportan trabajo y su cultura— merecen un país que las reciba con derechos, no con barreras; con igualdad, no con prejuicios. Ninguna sociedad puede llamarse justa si permite que la xenofobia o la discriminación se naturalicen.

Entre esas desigualdades, duele especialmente que la brecha de género siga determinando la vida de tantas mujeres y diversidades: salarios desiguales, mayores cargas de cuidados y violencias que aún no logramos erradicar y que siguen cobrando la vida de mujeres, niñas y niños.

Y del mismo modo, reafirmando nuestro compromiso con la memoria. El Frente Amplio presentó la propuesta para declarar el **20 de mayo como fecha patria**, reconociendo en esa jornada un hito fundamental en la lucha por verdad, memoria y justicia. Sin embargo, **tampoco contó con el apoyo de los votos necesarios en el Parlamento**, pese a tratarse de un paso simbólico y profundamente sentido por la sociedad.

Pero hoy no hablamos solo de retrocesos: hablamos de esperanza. De la convicción profunda de que un país más justo es posible cuando la memoria orienta, cuando la empatía impulsa y cuando el compromiso colectivo se convierte en motor de transformación.

Por eso renovamos nuestra voz y nuestra fuerza: por un Uruguay que cuide, que escuche, que abrace; un Uruguay donde la dignidad no sea un privilegio, sino el punto de partida. Y ese camino podremos acelerarlo el próximo año, cuando contemos con un nuevo presupuesto quinquenal.

Que este aniversario nos recuerde que cada derecho defendido es un pedazo de futuro conquistado. Verdad, memoria y justicia, siempre. ¡Nunca más!

PRESIDENCIA DEL FRENTE AMPLIO
Montevideo, 10 de diciembre de 2025